



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia turnero HNC de Hernandez Lara

VISTO

- La renuncia presentada por la Sra. Hernandez, Lara Dayana al convenio de beca de apoyo y capacitación del Programa de **Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor** del Hospital Nacional de Clínicas;

Y CONSIDERANDO:

- Que el convenio fue aprobado por R.D. de la F.C.M. N° 3749/2016;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada a su convenio de beca de apoyo y capacitación del Programa de **Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor** del Hospital Nacional de Clínicas a la Sra. Hernandez, Lara Dayana DNI 43.524.711 a partir del 03 de enero de 2022.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.